



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba

CÓRDOBA, 11 de junio de 2020

**VISTO**, la Resolución N° 95/16 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba; y,

#### **CONSIDERANDO**

Que mediante el instrumento consignado en el visto, se ratificó la aceptación del Licenciado Germán Víctor AMURRI, D.N.I. N° 26.022.937 como aspirante a Magíster en Ingeniería en Calidad y se designó al Mgter. Nelson SPECCHIA como Director y al Mgter. Esteban COCORDA como Co-Director de la Tesis: “Protocolo de Calidad como fortalecimiento y sostenibilidad de Organizaciones sin Fines de Lucro en Argentina. El caso del Festival de Doma y Folclore de Jesús María Asociación Civil”.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad en su reunión de fecha 15 de abril de 2020, meritúa las razones esgrimidas como atendibles y, en consecuencia, solicita avalar la designación del Mgter. Esteban COCORDA como nuevo Director de Tesis.

Que tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta aconseja al Consejo Directivo la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

#### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA en su Segunda Reunión Ordinaria del día 11/06/2020 RESUELVE**

**ARTICULO 1º: MODIFICAR** la Resolución N° 95/16 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba”.

**ARTICULO 2º: DESIGNAR** al Mgter. Esteban COCORDA como nuevo Director de la Tesis: “*Protocolo de Calidad como fortalecimiento y sostenibilidad de Organizaciones sin Fines de Lucro en Argentina. El caso del Festival de Doma y Folclore de Jesús María Asociación Civil*”.

**ARTICULO 3º:** Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 556/2020**

Intervino
H.R.M
g.a.d.